



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación  
Norma E. Burgos, MPA, PPL  
Presidenta



# Avance Económico desde el Senado

Volumen I, Núm. 5

Semana del 9 al 15 de febrero de 2009

Introducción.....	1
Las Proyecciones de la Junta de Planificación.....	1
El Plan de Estímulo aprobado por el Congreso.....	1

## Introducción

La presentación de las proyecciones de la Junta de Planificación para los años fiscales 2009 y 2010, deja ver claramente la difícil situación con la que se confronta nuestra

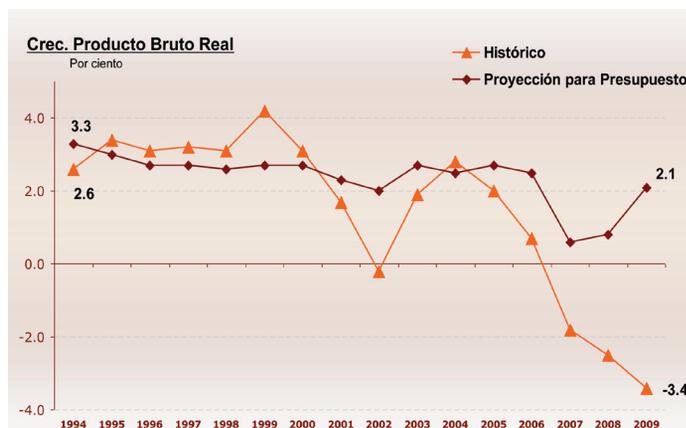
Administración. La Junta proyecta una contracción tanto en el fiscal 2009 como el 2010. Estas cifras sugieren que, en el mejor de los casos, nuestra economía se habrá contraído durante la segunda mitad de la década en cerca del 8.0%. En este número de Avance presentamos un breve resumen de las proyecciones y también del plan de estímulo aprobado por el Senado de los Estados Unidos.

## Las Proyecciones de la Junta de Planificación

En marzo de 2008, la Junta proyectó un crecimiento de 2.1% en el 2009 y un crecimiento positivo aún mayor para el 2010. En función de esas cifras, se produjeron las proyecciones de recaudos del Departamento de Hacienda que se incluyeron en el Presupuesto para el fiscal 2009. Las nuevas proyecciones de la Junta apuntan a una contracción de 3.4% en el fiscal 2009 y una contracción de 2.0% en el fiscal 2010. La brecha entre la proyección del 2008 y la reciente es de 5.5%. Esta brecha explica en gran medida el por qué las proyecciones de recaudos del Departamento de Hacienda no se han cumplido. Estaban basadas en proyecciones del crecimiento económico que no eran realistas. Es bueno mencionar que ningún economista apoyó las proyecciones del 2008.

La gráfica que reproducimos a continuación resume la experiencia con las proyecciones en las pasadas dos décadas.

Comparación de Proyecciones Previas versus Histórico  
(Años Fiscales 1miles de personas)



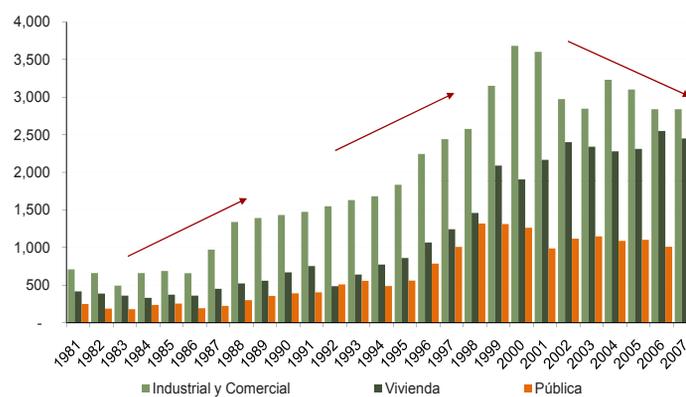
Fuente: Junta de Planificación

Los factores que explican la contracción económica incluyen, de acuerdo a la Junta, la recesión en los Estados Unidos, la

reducción en el gasto de los consumidores, la contracción en la inversión en construcción y la grave situación fiscal. La Junta no incluyó en sus estimados el posible impacto del plan de estímulo federal por desconocerse sus detalles y posible impacto en Puerto Rico. Es evidente que éste no tendría impacto alguno en lo que resta del fiscal 2009, aunque sí afectará positivamente el 2010.

La Junta proyecta reducciones en gastos del gobierno tanto en el 2009 como en el 2010 y una caída de sobre 10% en la inversión en construcción. Ésta última tiene un efecto importante pues sus multiplicadores son grandes. De hecho, es bueno mencionar que la economía de Puerto Rico se recuperó de las recesiones de las décadas de los ochenta y noventa por un fuerte repunte en la inversión en construcción. Esto no ha ocurrido en esta ocasión como se refleja en la gráfica siguiente.

Inversión en Construcción Industrial & Comercial  
Vivienda y Pública



Fuente: Junta de Planificación

## El Plan de Estímulo aprobado en el Congreso

El Comité de Conferencia del Congreso de los Estados Unidos acordó un plan de estímulo que ahora deberá ser aprobado por ambas cámaras del Congreso. El Senado de los Estados Unidos había aprobado un plan de estímulo que difería en algunos aspectos importantes del aprobado en la Cámara de Representantes, que resumimos en el Avance Económico, Vol. I, #3.

Los cambios más importantes en la versión del Senado fueron los siguientes:

- Recortaba a la mitad el dinero que se haría disponible a los estados para proteger empleos.
- Reducía las cantidades para el seguro de desempleo, cupones de alimento y readiestramiento.
- Aumentaba los alivios contributivos.
- Reducía la inversión en infraestructura.
- Aumentaba el monto del plan en unos \$20 mil millones

El acuerdo del Comité de Conferencia reduce la cantidad del plan aprobada por la Cámara a unos \$789 mil millones de \$819 mil millones que era la cifra en el proyecto aprobado en la Cámara y \$838 mil millones en la versión del Senado. El resultado del acuerdo, devuelve algunos de los beneficios reducidos en el Senado y una tercera parte se dedicará a alivios contributivos y otros apoyos a las familias de ingresos bajos y moderados. Es probable que el plan de estímulo sufra algunos cambios menores antes de ser finalmente aprobado.

En un próximo Avance Económico se analizarán las implicaciones para Puerto Rico, aunque todo parece indicar que habrá una merma de alrededor de \$1,000 millones en los fondos que fluirán a Puerto Rico, en comparación con lo aprobado en la Cámara de Representantes.

Es pertinente mencionar que la Administración del Gobernador Fortuño está elaborando un “plan de estímulo criollo” que agregará un impulso adicional a la economía. Se calcula que el mismo tendrá un monto de \$500 millones y que incorporará medidas dirigidas a promover la inversión en sectores clave. Al igual que con el plan federal, su impacto se sentirá mayormente en el fiscal 2010.

*Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:*

*Norma E. Burgos  
Presidenta  
Comisión de Desarrollo Económico y Planificación  
Senado de Puerto Rico  
El Capitolio  
PO Box 9023431  
San Juan PR 00902-3431  
Email. [nburgos@senadopr.us](mailto:nburgos@senadopr.us)*



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación  
Senado de Puerto Rico  
El Capitolio  
PO Box 9023431  
San Juan PR 00902-3431

